

Concentración de población en las ciudades (1900-2006).

A comienzos del siglo XX, sólo un tercio de los habitantes del país residían en núcleos urbanos. No es hasta 1950 cuando por fin, la población que vive en ciudades (municipios por encima de los 10.000 habitantes) supera por primera vez a la rural.

El proceso de urbanización es, por lo tanto, tardío, aunque muy acelerado a partir de esas fechas. En 1980, sólo 30 años más tarde, casi dos tercios de los españoles habita en ciudades. La fuerte emigración de las zonas rurales más deprimidas es la responsable del crecimiento urbano.

